Caacupé, 13 de octubre de 2022

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a donde corresponda, en representación de la UOC de la Gobernación del III Departamento de Cordillera, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas a los efectos de contestar Retención del llamado **REPARACIONES EN EN LOCAL DE LA GOBERNACION Y CONSTRUCCIONES DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CANALETA Nº 420111** en donde consta las siguientes observaciones:

Comentarios sobre Verificación del llamado

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Carga de ítem/subitem
Descripción: Se solicita que los bienes/servicios requeridos en los subitems sean cargados como ítems, atendiendo a que no permite determinar el costo real de cada bien/ servicio. Se solicita utilizar los códigos de catálogos correspondientes a cada bien/servicio.
Comentario: "Se indica que el precio unitario refleja el precio del servicio y los sub ítems son los trabajos que forman parte del ítem presentados de una manera desglosada, por ende, cuando la convocante solicita un servicio (ítem) está adquiriendo los trabajos o servicios que forman parte del mismo, y a raíz de dicho concepto la convocante no podría seleccionar los sub ítems ni podría dejar de adquirir la totalidad de los trabajos presentados como sub ítems".

Respuesta: Sobre este punto se informa que se modifican los ítems y se agregan los códigos que corresponden a cada ítem. Así también se remiten todas las documentaciones referentes a las modificaciones.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Necesidad de separar servicio de respuesto
Descripción: Se recuerda que en los procedimientos de contratación que tengan por objeto la contratación de servicios de mantenimiento y/o reparación, que incluyan la provisión de mano de obra y de repuestos o insumos, las convocantes se encuentran obligadas a solicitar en la planilla de Lista de Precios la cotización en forma separada, la mano de obra requerida y cada uno de los repuestos o insumos a ser utilizados, en el dictamen de precios y el SICP no se observa el detalle de la mano de obra y/o repuestos y/o insumos para la cotización correspondiente. Se solicita subsanar.
Comentario:

Respuesta: Sobre este punto se informa que se modifican los ítems y se agregan los códigos que corresponden a cada ítem. Así también se remiten todas las documentaciones referentes a las modificaciones.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Forma de pago cuando el proceso es pluri
Descripción: Teniendo en cuenta que el proceso reviste de carácter Plurianual, se deberá indicar en la cláusula referente a pagos que los pagos realizados en ejercicios próximos se encuentran supeditados a la aprobación del presupuesto.
Comentario:

Respuesta: Sobre este punto se informa que los mismos se modifican en el PBC.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

GOBERNACION III DEPARTAMENTO CORDILLERA Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Miguel A. Ruiz Díaz V
Encargado U.O.C.

Sección: Documentos del SICP
Situación: Se solicita la constancia de presentación de la DDJJ de Activos, Bienes y rentas remitida a la Contraloria
Descripción: Se recuerda a la convocante la vigencia de la Ley N° 6919/22. Los oferentes y proveedores ya no se encuentran obligados a la presentación de la Constancia que "acredita la presentación de declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" en los procedimientos de contrataciones públicas
Comentario:

Respuesta: Sobre este punto se informa que los mismos se modifican en el PBC.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: No remiten autorizaciones
Descripción: Conforme al objeto del llamado, se solicita remitir las autorizaciones correspondientes (Planos, MADES, permiso municpal).
Comentario: Solicitamos a la convocante, remitir los permisos de las Municipales correspondientes de cada obra.

Respuesta: Se remiten las autorizaciones municipales correctamente.

Por lo expuesto, se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), se sirva considerar lo manifestado por esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y, en consecuencia, proceda a la difusión del llamado de referencia.

Atentamente

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC